

## SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ETIQUETADO NUTRICIONAL, OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CIBERobn Y ANFACO-CECOPECA



- El Centro de Investigación Biomédica en Red-Fisiopatología de la Obesidad y la Nutrición y la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos - Centro Técnico Nacional de Conservación de Productos de la Pesca firmaron un acuerdo de colaboración científica para impulsar la trazabilidad en los productos transformados de la pesca y la acuicultura.
- Este convenio permitirá desarrollar actividades de investigación multidisciplinar y trasnacional e impulsar la transferencia de los resultados del laboratorio al conjunto de la sociedad.
- El CIBERobn actuará como soporte científico para la industria alimentaria. El convenio se enmarca dentro del Plan de Empresas, activado por la red consorciada, que permitirá a las compañías la explotación de patentes y la transferencia de I+D a la salud.

El Centro de Investigación Biomédica en Red-Fisiopatología de la Obesidad y la Nutrición (CIBERobn), que dirige desde Santiago de Compostela el doctor Felipe F. Casanueva, acaba de firmar un convenio de colaboración científica con la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos-Centro Técnico Nacional de Conservación de Productos de la Pesca (ANFACO-CECOPECA) a través de su Secretario General, Juan M. Vieites Baptista de Sousa, para impulsar la trazabilidad en los productos de la pesca y la acuicultura, reforzando así la seguridad alimentaria y el etiquetado nutricional.

El Acuerdo, que tendrá una duración de un año y podrá ser prorrogable por mutuo acuerdo de las partes, establece un marco de colaboración científica que permitirá aunar esfuerzos a la hora de desarrollar actividades de investigación multidisciplinar y trasnacional; promover la transferencia social de los resultados obtenidos y desarrollar formación especializada en biomedicina, prestando especial atención al área de fisiopatología de la obesidad y nutrición. Así mismo, permitirá a ANFACO- ECOPECA cumplir con todos los requerimientos nutricionales que necesita el consumidor, gracias a la transferencia de la I+D a la salud a través del CIBERobn quien ctúa como asesor y aval científico.

### **CIBERobn, colchón para la industria alimentaría: inspección, supervisión y control**

Para velar por el cumplimiento de dicho acuerdo, el CIBERobn y ANFACO han decidido crear una comisión de seguimiento, integrada por dos representantes de cada una de las partes, cuyas funciones se centrarán en: la coordinación de todas las actuaciones que se acometan, conociendo y supervisando las incidencias que se puedan llegar a

producir en el desarrollo de las mismas; el establecimiento de un plan de actuación concreto de los criterios de difusión y divulgación de las actividades conjuntas; y velar por el cumplimiento de las obligaciones contraídas por ambas entidades cuando se detecten anomalías.

Este convenio se enmarca dentro del Plan de Empresas, activado por la red consorciada, dirigido a la innovación comercial que permitirá a las compañías alimentarias la explotación de patentes y la transferencia de I+D a la salud. Para ello pone al servicio de las compañías mecanismos como la elaboración de informes científico-tecnológicos, estudios multicéntricos de intervención nutricional o la elaboración de modelos experimentales *in vitro* e *in vivo*.

### **ANFACO-CECOPECA**

*La Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos y Centro Técnico Nacional de Conservación de Productos de la Pesca* integran el sector transformador de productos del mar e industrias afines, siendo su finalidad, entre otras, promover la calidad y la I+D+i en el campo de la conservación de los productos de la pesca y de la acuicultura, así como la transferencia de resultados de investigación al tejido empresarial. Está reconocido por el Ministerio de Ciencia e Innovación como Centro Tecnológico de ámbito estatal conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre, regulador de los Centros Tecnológicos y los Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica de ámbito estatal.

Este Convenio permitirá abordar, entre otras acciones, estudios de biodisponibilidad de la conserva de atún que permitirán establecer sobre bases científicas la relación entre patrón de ingesta y diversos marcadores biomédicos relacionados con el mantenimiento de la salud, con vistas al desarrollo de las alegaciones funcionales y de salud.

### **CIBERObn**

Creado en 2006 bajo la coordinación del Instituto de Salud Carlos III, el CIBERObn integra a 27 grupos de trabajo nacionales de excelencia académica contrastada y cuatro asociados y centra su labor investigadora en el estudio de la obesidad, la nutrición y el ejercicio físico; así como la genética de la obesidad y los factores reguladores de la homeostasis del peso corporal.

El CIBERObn actuará como asesor, ejecutor y responsable del diseño y planificación de las acciones emprendidas, de manera que su actividad no se limite exclusivamente a la realización de estudios nutricionales y de intervención alimentaria en humanos. Así mismo, impulsará la edición de publicaciones que referencien las investigaciones llevadas a cabo en materia de salud y gestión sanitaria, facilitando su difusión pública.